



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ESTELLENCES

9481***Modificación ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de escuela infantil municipal***

Aprobada inicialmente la modificación ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de escuela infantil municipal, por Acuerdo del Pleno de fecha 2 de noviembre del 2022, en conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia porque pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales porque se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Así mismo, el texto de la modificación de la Ordenanza municipal estará a disposición de los interesados al portal web del Ayuntamiento dirección <https://www.ajestellencs.net>.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de modificación de la mencionada Ordenanza sin necesidad de acuerdo exprés.

Estellencs, 8 de noviembre del 2022

El alcalde

Bartomeu Jover Sánchez

